

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMERCIALIZADORA BODEGON EL ARAGUANAY S.A.

En Quito, a los 31 días del mes de marzo del año 2015, a las 14H00 en el local de la compañía situada en la calle Austria y Checoslovaquia Edificio Danubio local 506 y estando presentes los accionistas de la empresa. El Presidente Señor Jhonny Delgado declara instalada la Junta General de Accionistas. El presidente dispone que se dé lectura el orden del día, la misma que es leída por la Señora Sory Machado, que actúa como Secretaria.

Los señores accionistas de la Compañía Comercializadora Bodegon El Araguanay S.A., presentes para a la Junta de Accionistas el día 31 de marzo del 2015 a las 14:00 p.m. en la oficina de la empresa ubicado en la calle Austria y Checoslovaquia, de esta ciudad se reúnen con el fin de tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Lectura y consideración del Informe de la administración.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del año 2015
- 3.- Conocimiento y resolución del Informe de Comisario
- 4.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el periodo 2016

Los informes, balances y demás documentos se hallan a disposición de los señores accionistas en las oficinas principales de la Compañía. De manera especial e individual han sido convocados los comisarios principal y suplente de la Compañía.

El Orden del día es leído y aprobado por la Junta General de Accionistas y se procede con la misma.

1.- Lectura y consideración del Informe de la Gerencia General.

El Gerente General de la compañía, la Sra. Sory Machado, procede a dar lectura a su informe de gerencia correspondiente al período del año 2015, el cual es aprobado por los señores accionistas.

2.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del año 2015.

Se proceden a revisar los Estados financieros de la compañía, Una vez revisado el Estado de Situación Financiera el Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución de cuentas del Patrimonio y sus correspondientes notas al 31 de diciembre del 2.015. Estos son puestos a consideración de la Junta General y son aprobados en su totalidad.

3.- Conocimiento y resolución de Informe de Comisario

Se procede a revisar el informe de Comisario. Una vez revisados los informes éstos son puestos a consideración de la Junta y son aprobados.

4.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente La Junta General por unanimidad decide delegar al Sr. Carlos Añez, el nombramiento del Comisario Principal y suplente.

Al haberse tratado todos los puntos del orden del día la Presidencia dispone que la secretaría proceda a redactar el acta para lo cual concede un receso luego de éste se reinstala la sesión con los mismos asistentes y la Señora Secretaria da lectura al acta, la misma que es puesta en consideración de los asistentes y es aprobada por unanimidad de votos de todos los accionistas. El Presidente de la Junta declara terminada la sesión a las 17h00 Horas y pide a la Secretaría que adjunte la presente acta y todos los documentos tratados en la Junta en el correspondiente expediente.

Sr. Jhonny Delgado
Presidente

Sra. Sory Machado
Secretaria